DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
CONTRATACIONES- CONTRATOS Y GARANTIAS – dggies.contratos@mspbs.gov.py

Asunción, de noviembre de 2021

D.G.G.I.E.S. / D.G. Nº: 4954 /2021
SIMESE Nº: 222.905/2021

SEÑORA:
C.P. RITA VILLALBA NOGUERA, DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
M.S.P. Y B.S.
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, a los efectos de solicitar la extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 246/2019, suscripto entre la Firma **ARGON S.R.L.** y el M.S.P. y B.S., en el marco de la **LCO Nº 04/2019 "ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR" - PLURIANUAL – ID Nº 357.222,** a fin de solicitar la extensión del plazo de vigencia hasta el **31 de diciembre de 2022.**

El pedido obedece a la necesidad de extender la vigencia del contrato considerando el MEMORANDUM D.P.U.R.M Nº 1298/2021 de la Dirección de Planificación de Uso Racional de Medicamentos, de contar con disponibilidad en stock de los insumos críticos que no cuentan con otros contratos vigentes, cuya necesidad se fundamentan en el interés público.

En fecha 12 de noviembre de 2021, vía Nota DGGIES/DG Nº 4139/2021, se ha solicitado la conformidad a la Firma adjudicada obteniendo una respuesta favorable, según consta en la copia anexa a la presente Nota.

Teniendo en cuenta el carácter del presente pedido de modificación de vigencia del contrato y que el porcentaje de ejecución conforme a la planilla anexa se solicita la extensión del plazo de vigencia hasta el **31 de diciembre de 2022**

Por otra parte, considerando lo establecido en la Resolución DNCP Nº 5695/2019 *"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSION DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION EN SUS DIFERENTES ETAPAS". AMPARADAS EN LAS DISPOSICIONES CONTENIDAS EN EL ART. 63 DE LA LEY Nº 2051/03 DE CONTRATACIONES PUBLICAS*, y teniendo en cuenta el carácter del presente pedido de extensión, en vista de que la recepción y posterior provisión del bien solicitado constituirá como elemento en la atención médica y ambulatoria de los pacientes que acuden a los distintos Establecimientos de Salud dependientes de esta cartera de Estado, por lo cual es fundamental contar con la disponibilidad del ítem en cuestión, en forma inmediata.

Por tanto, visto lo expuesto más arriba, solicitamos tenga a bien dar curso a nuestro pedido de extensión de vigencia del Contrato Abierto Nº 246/2019, suscripto con la Empresa **ARGON S.R.L.**

El contrato con la empresa **ARGON S.R.L.** fue firmada en fecha 28 de octubre de 2019, estableciéndose la vigencia hasta el 31 de diciembre de 2021 por consiguiente y teniendo en cuenta que para la ejecución total del contrato los tiempos no son suficientes, se solicita una extensión hasta el 31 de diciembre de 2022 a los efectos de llegar a la ejecución total del contrato, con el fin de satisfacer las necesidades básicas del programa, teniendo en cuenta la situación de pandemia en los años 2020 y 2021 donde la distribución de los insumos, no fue continua debido a la suspensión de consultas y cirugías programadas, priorizando todo lo relacionado a la atención de pacientes afectados por el COVID 19, por consiguiente los contratos no fueron ejecutados en su totalidad tal como inicialmente fueron programados.

Los bienes a ser proveídos dentro de la ejecución del mencionado contrato son insumos médicos utilizados regularmente para correcciones de las afecciones oculares, como ya se ha mencionado las consultas y cirugías para la utilización de estos insumos fueron suspendidas durante toda la pandemia; es importante señalar además que como no se tenía certeza de la duración o el tiempo por el cual iban a estar suspendidas tales cirugías, no se han realizado nuevos pedidos para incluir los insumos en nuevos procesos licitatorios. De manera a seguir contando con un contrato y garantizar la provisión en casos necesarios, resulta indispensable continuar con el proceso de extensión solicitado.

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
DGGIES - M.S.P. y B.S.

Dr. Derlis C. León S.
Director General
DGGIES - MSP y BS

CyG/EL/mez

Así mismo debemos considerar que los precios adjudicados en este contrato representan mejores condiciones económicas para el estado cumpliendo así con el artículo 4 inciso A de la ley 2051 donde señala Economía y eficiencia: garantizaran que los organismos, entidades y municipalidades, se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades publicas satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al estado paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria.

Teniendo en cuenta lo expuesto en el párrafo anterior se solicita la extensión de vigencia, amparándose en lo que establece la Constitución Nacional y el Art 63 de la Ley 2051/3 de Contrataciones Públicas, de tal manera que el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social pueda garantizar el tratamiento oportuno y eficaz de los pacientes que acuden a los Servicios de la Red de Salud.

Que la Constitución Nacional establece en el Capítulo VI de la Salud, Artículo 68 - DEL DERECHO A LA SALUD El Estado protegerá y promoverá la salud como derecho fundamental de la persona y en interés de la comunidad. Nadie será privado de asistencia pública para prevenir o tratar enfermedades, pestes o plagas, y de socorro en los casos de catástrofes y de accidentes. Toda persona está obligada a someterse a las medidas sanitarias que establezca la ley, dentro del respeto a la dignidad humana.

Que los antecedentes y fundamentos configuran el interés superior, considerando que el Estado paraguayo está obligado a garantizar el derecho a la vida y la salud, asumiendo el compromiso Institucional de velar por el cumplimiento de las normativas vigentes y evitar daños y perjuicios que podría ocasionar al no brindar en tiempo y forma a un determinado paciente el tratamiento.

Sin otro particular, se aprovecha la ocasión para saludarlo con la más alta estima y consideración.

Se remite las siguientes documentaciones:

- Fotocopia simple del Contrato Abierto N° 246/2019.
- Fotocopia simple de la póliza de seguro.
- Copia de la Nota de pedido de conformidad al proveedor.
- Copia de la Nota de conformidad del proveedor.
- Copia de informe de ejecución.

Lic. Oscar A. Noldin Núñez
Director Administrativo
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

Dr. Derlis C. León
Director General
Dirección General de Gestión de
Insumos Estratégicos en Salud

CyG/EL/mez

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
CONTRATACIONES - Seccion CONTRATOS Y GARANTIAS – dggies.contratos@mspbs.gov.py

Asunción, 12 de octubre de 2021

D.G.G.I.E.S. /D.G. N°: 4139 /2021

Señores:
ARGON S.A.
RUC N° 80004373-1
Rca. Argentina 2461 c/Paso de Patria
Asunción
Teléf. (021) 562 051
Presente

Nos dirigimos a Uds., en el marco de **la LCO N° 04/2019 "ADQUISICION DE LENTES INTRAOCULARES PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR"- PLURIANUAL - ID N° 357.222,** en atención al Contrato Abierto N° 246/2019, suscripto entre Vuestra Firma y el M.S.P. y B.S., a fin de solicitar su conformidad para ampliar la vigencia del Contrato hasta el **31 de diciembre de 2022**, considerando que cuenta con saldos para ejecutar, y atendiendo las necesidades de la Institución.

La suscripción de la Adenda requerirá el Endoso de la Póliza de Fiel Cumplimiento en concordancia con el plazo ampliado y el Pliego de Bases y Condiciones

En espera de una respuesta favorable en un plazo máximo de 48 horas, a contar a partir de la recepción de la presente, les saludamos con la más alta estima y consideración.

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Dr. Derlis C. León
Director General
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud

Angel Sánchez
Departamento de Licitaciones
ARGON S.A.L.
12-10-21

CyG/EL/mez

Asunción, 15 de noviembre de 2021.-

Señor
DR. DERLIS C. LEON – Director General
Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud
Asunción, Paraguay

De mi mayor consideración

Me dirijo a Vuestra atención, en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2019 – "ADQUISICIÓN DE LENTES INTRAOCULARES PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR" – PLURIANUAL - CONTRATO ABIERTO** a fin de manifestar cuanto sigue:

- Acusamos recibo de vuestra Nota D.G.G.I.E.S / D.G. N° 4139/2021.-

- Por la presente, ***otorgamos nuestra plena conformidad*** para la AMPLIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO hasta el 31 de diciembre de 2022.-, según lo propuesto por Vuestra dirección.

(X) 222905

Sin otro particular, nos despedimos.

Respetuosamente,

Econ. Gumercindo Pedrozo R.
Apoderado
ARGON S.R.L.

Econ. Gumercindo Pedrozo R.
Apoderado

Ministerio de SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DGGIES DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

MEMORÁNDUM D.P.U.R.M. N° 1298/2021
S.I.M.E.S.E. N° 157733/2021

A: **LIC. OSCAR NOLDIN, Director Administrativo**
Dirección Administrativa DGGIES

DE: **DRA. PATRICIA LURASCHI, Directora**
Dirección de Planificación y Uso Racional de Medicamentos

Dra. Patricia Luraschi Patri
Directora de Planificación y uso Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS.

REF: **REMISION DE PLANILLA DE VENCIMIENTOS PARA AMPLIACION DE VIGENCIA – RESPUESTA A MEMO SCG N° 820/2021**

FECHA: 30 de setiembre 2021

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda, en relación al Memorándum **SCG N° 820 /2021** por la cual se solicita informe de los contratos que se consideran necesarios extender sus vigencias.

Al respecto, se ha verificado, cada uno de ellos, y hemos remitido en el dia ayer al correo de Contratos y Garantías, con las indicaciones correspondientes.

Atentamente.

MSPBS - DGGIES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 01/10/21 Simese N°: 157733
Hora: 08:42 Firma:
- [ ] Dirección de Planificación
- [ ] Dirección de Gestión Logística
- [ ] Dirección de Biomédica
- [ ] Coordinación
- [ ] Dpto. Administrativo
- [ ] Dpto. de Finanzas
- [ ] Asesoria Juridica
- [ ] Asesoria y Asistencia Técnica
- [x] Unidad de Control Interno
- [ ] Dpto. de Contrataciones
- [ ] Dpto. de Reactivos

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
DGGIES - M.S.P. y B.S.

TESÃI HA TEKO PORAVE ÑOTENONDEHA
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

DGGIES
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD

DIRECCION GENERAL DE GESTION DE INSUMOS ESTRATEGICOS EN SALUD
CONTRATACIONES - CONTRATOS Y GARANTIAS – dggies.contratos@mspbs.gov.py

SIMESE Nº 157.733/2021

MEMORÁNDUM S.C.G Nº 820/2021

A : **Lic. Oscar A. Noldin Nuñez,** Director Administrativo
Dirección Administrativa - DGGIES

DE : **Lic. Antonio Cartes**, Jefe.
Dpto. de Contrataciones – DGGIES.
: **Lic. Emilio López Alderete**, Jefe.
Sección de Contratos y Garantías - DGGIES.

REF. : **INFORME VTOS 31-12-2021 P/EXTENSION DE VIGENCIA**

FECHA : 16 de setiembre de 2021

Nos dirigimos a usted, a fin de remitir planilla de los Contratos con Vigencias hasta el 31/12/2021, a los efectos de solicitar a las respectivas dependencias un informe de los contratos que consideren necesario de extensión conforme a las necesidades.

Así mismo se solicita remitir el informe a más tardar para el día **viernes 24 de setiembre**, a los efectos de proseguir con los trámites administrativos, atendiendo que la fecha tope para presentar las solicitudes a la DOC es el viernes 15 de octubre.

Sin otro particular, aatentamente.

Lic. Emilio Lopez Alderete
Sección Contratos y Garantías
DGGIES

Lic. Antonio Cartes, Jefe
Dpto. de Contrataciones
Dir. Administrativa
DGGIES - MSPBS

A: **Lic. Daniel Emery,** Director
Dirección de Logística (Dpto. Gases Medicinales)

A: **Dra. Patricia Luraschi**, Directora
Dirección Planificación (Dpto. Reactivos – Dpto. Programas Especiales)

A: **Ing. Mirta Moran,** Directora
Dirección Biomédica

MSPBS - DGGIES - DIRECCION ADMINISTRATIVA
Fecha: 16/09/21 Simese Nº 157733
Hora: 16:33 Firma: Yessica
- [x] Dirección de Planificación
- [ ] Dirección de Gestión Logística
- [ ] Dirección de Biomédica
- [ ] Coordinación
- [ ] Dpto. Administrativo
- [ ] Dpto. de Finanzas
- [ ] Asesoría Jurídica
- [ ] Asesoría y Asistencia Técnica
- [ ] Unidad de Control Interno
- [ ] Dpto. de Contrataciones
- [ ] Dpto. de Reactivos

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
Dirección de Planificación
Simese: 157733
Fecha: 17/9/21 9:30
Firma:

Lic. Oscar A. Noldin Nuñez
Director Administrativo
DGGIES - M.S.P.B.S.

CyG/EL/mez

Manuel Domínguez Nº 1147 c/ Brasil
Asunción, Paraguay
Telefax 595 21 206.161

LPN Nº 71/2018	Adqisicion de Medicamentos e Insumos para cubrir necesidades del PND	EUROQUIMICA S.A.	Contrato Nº 017/2019	28/5/2019	31/12/2019	9.925.200.000	AMPLIAR VIGENCIA
Modalidad	**Descripción del Llamado**	**Proveedor**	**Contrato**	**Fecha Firma del Contrato**	**Vencimiento del Contrato**	**Monto Adjudicado**	
CD Nº 73/2019	ADQUISICION DE LAMINAS ESMERILADAS PARA DISTINTOS SERVICIOSDEL M.S.P. Y B.S.	CATETERES Y AFINES	CONTRATO ABIERTO Nº 449/2019	17-12-19	31/12/2021	121.439.790	AMPLIAR VIGENCIA
CVE Nº 46/2019	ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL M.S.P. Y B.S.	GUAYAKI S.A.	CONTRATO Nº 028/2020	02-03-20	31/12/2020	7.598.990.000	NO AMPLIAR
CVE Nº 46/2019	ADQUISICION URGENTE DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL M.S.P. Y B.S.	VICENTE SCAVONE & CIA. S.A.E.	CONTRATO Nº 029/2020	04-03-20	31/12/2020	6.065.300.000	NO AMPLIAR
LCO Nº 03/2019	ADQUISICION DE INSUMOS PARA HEMODIALISAS NO ADQUIRIDOS EN LA LPN 60-18	EUROQUIMICA S.A.	CONTRATO ABIERTO Nº 371/2019	28-10-19	31/12/2020	355.920.000	NO AMPLIAR
LCO Nº 04/2019	ADQUISICION DE LENTES INTRAOCULARES PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE SALUD OCULAR	ARGON S.R.L.	CONTRATO ABIERTO Nº 246/2019	28-10-19	31/12/2021	448.000.000	AMPLIAR VIGENCIA
LCO Nº 20/2019	ADQUISICION DE ITRATICONAZOL100MG Y FLUCONAZOL 200MG PARA EL PROGRAMANACIONAL DE CONTROL	QUIMFA S.A.	CONTRATO ABIERTO Nº 172/2019	03-09-19	31/12/2020	252.000.000	AMPLIAR VIGENCIA
LCO Nº 20/2019	ADQUISICION DE ITRATICONAZOL100MG Y FLUCONAZOL 200MG PARA EL PROGRAMANACIONAL DE CONTROL	SCAVONE HNOS. S.A.	CONTRATO ABIERTO Nº 171/2019	03-09-19	31/12/2020	144.840.000	AMPLIAR VIGENCIA
LCO Nº 21/2019	ADQUISICION DE SUERO O SOLUCION DE PRESENTACION DE ORGANOS DE TRANSPLANTE HEPATICO, PANCREATICO Y RENO PANCREATICO	EL ALAMO S.A.	CONTRATO ABIERTO Nº 179/2019	12-09-19	31/12/2021	705.600.000	AMPLIAR VIGENCIA
LCO Nº 40/2019	ADQUISICION DE BOLSAS PARA ESTERILIZACION PARA EL HOSPITAL DEL TRAUMA	PROSALUD FARMA S.A.	CONTRATO ABIERTO Nº 217/2020	23-06-20	31/12/2021	630.308.000	AMPLIAR VIGENCIA
LCO Nº 58/2009	ADQUISICION DE SOLUCION DEXTROSA HIPERTONICA, SOLUCION MANITOL Y OTROS MEDICAMENTOS	SCAVONE HNOS. S.A.	CONTRATO Nº 513/2019	17-12-19	31/12/2020	370.395.500	NO AMPLIAR
LCO Nº 63/2019	ADQUISICION DE CAMILLAS PARA EL M.S.P. Y B.S.	MyF IND Y COM	CONTRATO Nº 03/2020	22-01-20	31/12/2020	799.539.000	SD

Dra. Patricia Luraschi Patri
Directora de Planificación y uso
Racional de Medicamentos
DGGIES - MSP y BS.